

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.527

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 9 de Octubre de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

ALMACÉN DE MADERAS

DE Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

Invento útil.

PATENTE 55.872

Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Deogracias Chicharro.

Las ventajas de este útilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas «pre-ortega» y «pre-vertedera»; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y consumiendo menos dinero.

El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos labradores, debido a sus excelentes resultados y a la reducción de su coste.

Los representantes en esta provincia son dos Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (padre) y D. Martín Orte en Castilnueva.

Diríjanse los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

A LOS LABRADORES

Se vende semilla de trigo de espiga múltiple, seleccionada y recolectada en dos años consecutivos en el país, a los siguientes precios:

De uno a cien kilos, una peseta kilo. De 101 en adelante, a setenta y cinco céntimos.

No se sirven pedidos menores de 20 kilos. Osma, calle Mayor número 30.—Isidro Sanz.

LA MODERNA

Fábrica de ginebras de pueta y corsetería

DE JOAQUINA GONZALEZ

Canaleja, 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados. Gran surtido en trajes de punto para señoras, caballeros, niños y niñas. Es la que más vende por ser la más económica de sus clientes, evitando así la desproporción que existe en las cosas de ordinario vende el comercio.

Cositas también sobre medida, desde los más sencillos hasta los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los tocados.

Consultas generales de 11 a 1—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Sero terapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

SOMBRERERÍA

DE NICASIO RUIZ

78 Canalejas, 78.

En este acreditado establecimiento se trabaja de recibir una abundante y bien surtida existencia de sombreros, gorras y botines de las mejores marcas nacionales, tanto para caballero como para mocitos y niños, para la próxima temporada de invierno y los precios garantizo con toda la seriedad que caracteriza a esta casa son, dentro de cada calidad, más baratos que los que pueda ofrecer casa alguna en las mejores capitales de España, cuya verdad en todo tiempo estoy dispuesto a probar.

Tengo dos secciones, económica, y elegante, al alcance de todas las fortunas. Inmenso surtido en gorras formas elegantes y clases variadas, sus precios excesivamente económicos.

Ventas al contado y a plazos convencionales.

Almacén de Harinas y Piensos

DE VALENTIN ZAPATERO

DE ALMAZAN

Al por mayor, Ferial número 6.

Despacho al por menor y venta de pan, Ferial número 14.

NO CONFUNDIRSE

Comunico a mi numerosa clientela que desde la fecha ha dejado de ser empleado de mi casa el Sr. Bruno Muñoz.

Valentin Zapatero.

Soria 1.º de Octubre de 1915.

Dirigir los pedidos a mi exclusivo representante en Soria D. Gorgonio la Red.

MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la librería de Los Hermanos, Soria.

CARIDAD!

Tengo sobre la mesa de trabajo una circular que al vecindario soriano dirige la benemérita Asociación de Caridad solicitando para los pobres una limosna que evite en el tético invierno próximo el callejón de mendigos y la exhibición de harapos que cubren los cuerpos macilentos de seres que padecen en la tierra toda clase de rigores.

Y recuerdo que mañana es fiesta. En la Plaza de Toros se reunirán cuatro o cinco mil espectadores a solazarse con una de las cinco corridas gratuitas que ofrece el Ayuntamiento. Esta diversión, que es lucha entre el hombre y la fiera, nada enseña, ni educa, ni repudia, ni civiliza. Otros festivales, como los que acaban de celebrarse en Buenos Aires, organizados por la «Sociedad rural argentina», engrandecen, elevan el progreso y emocionan de bien distinta forma que nuestro favorito espectáculo taurino, protegido y cultivado por las autoridades.

En la última exposición ganadera que se ha celebrado en la capital de la República del Plata presentáronse magníficos ejemplares de reses vacunas que revelaban la ciencia, el trabajo y los cuidados de hombres laboriosos; por un ternero llegó a pagarse 60.000 pesos; esto es, al cambio actual, más de 140.000 pesetas.

Nuestros ganaderos consumen inteligencia y dinero en criar reses bravas; el pueblo da cuanto se le pide y derrocha aplausos y entusiasmos en gracia de ver matar toros; desarróllase pobremente la industria pecuaria, faltan estímulos a los campesinos para producir ganado, y quienes podían vivir bien y abaratar la vida, huyen de la patria del *Espartero* para librarse de las *cornas* que da el hambre, trágica como los *Miuras*; buscan refugio en lejanos países, precisamente allí donde los toros se admiran y se pagan por otras condiciones más humanas y útiles que la fiereza.

Pese a Noel y a los que combaten la fiesta nacional, subsisten las corridas de toros en España, y en Soria perdurarán rozagantes y regocijantes las novilladas gratuitas y baldías, encanto de la muchedumbre alocada que canta cuando no tiene blanca.

Pero de lo que es ahora inútil, improductivo, puede obtenerse un beneficio hermoso haciéndole responder a nobles ideales de altruismo de y abnegación. Una cuota insignificante, a modo de limosna, proporcionaría los ingresos que la Asociación de Caridad reclama a todos para socorrer a los mendigos.

Fracasó en la Corporación municipal la súplica que tuve el honor de formular demandando que se exigiera la «caridad» de diez céntimos a cada espectador de las novilladas gratuitas, en favor de los pobres. Yo no sé que compensaciones ofrecieron los ediles a cambio de no llevar a efecto la iniciativa; es lo cierto que la Asociación de Caridad nada ha recibido del Ayuntamiento por lo que los concejales manifestaron que proporcionarían, y es indudable que la institución «amparo» de los pobres desaparecerá si la dejamos abandonada a su desgraciado infortunio.

Las cuatro o cinco corridas gratuitas pueden dar a los indigentes, con la cuota mínima de diez céntimos por espectador, unas doscientas pesetas mensuales; la fiesta de mañana contribuiría a salvar las penurias que en el momento padece la filantrópica institución, otorgando un ingreso de centenares de pesetas.

¿Por qué ha de perderse esta suma que con gusto abonarán los sorianos y los forasteros?

Lo que no pudo conseguir el humilde periodista, será fácil, sencillísimo, que lo alcancen otros elementos de más valía.

Para esta obra, empresa de amor y de altruismo, es decisiva la acción de la mujer soriana; ella, a impulsos de los nobilísimos sentimientos que la embellecen tanto como las sobe-ranas gracias que hablan al espíritu con el sublime lenguaje de ideal hermosura, no puede encontrar obstáculos que impidan realizar el empeño de socorrer a los pobres, pidiendo a cuantos individuos entren mañana en la Plaza de Toros diez céntimos para la Asociación de Caridad.

Sería ofender a nuestro pueblo pensar que la cuestión a favor de

los pobres no ha de ser bien acogida; los ricos, porque el sacrificio que se les demande resulta insignificante; los de escasa fortuna, porque rivalizan en generosidad con los poderosos, y los pobres, porque solo anticipan lo que después ha de dárseles centuplicado, nadie ha de oponerse a que las bellas señoritas sorianas, como ángeles de la Caridad, exijan una cuota que es óbolo santo, demostración de cultura y de cariño al prójimo.

¿Forma de en breves horas transformar la novillada infecunda en fiesta encantadora que mitigue dolores de los pobres?

Voy a indicarla verbalmente a los Sres. Gobernador civil, al Presidente de la Diputación y a la Junta de la Asociación de Caridad.

Philipo.

COLABORACIÓN ESPECIAL

El madrileñismo.

Si alguien quisiera dar una definición exacta de Madrid podría formular la siguiente: «Un lugar bastante ameno y divertido donde viven gentes de todas las poblaciones de España menos de Madrid». La verdad de esto, que se ha dicho muchas veces, la podemos comprobar cualquiera de los que tenemos la fortuna de vivir en la capital de España, con solo una pequeña dosis de espíritu de observación.

Llega usted a su tertulia diaria del café y pasa inspección a los elementos componentes: este maestro músico es de Valladolid; aquel literato pasional con los bigotes retorcidos, es de Valencia; de Asturias, paisano de Campomar, de Leopoldo Aias y de la sídora, aquel simpático crítico teatral, con más jugo en el cerebro que todos los académicos juntos; aquel escultor que hace bocetos de sarcófagos con los terrones de azúcar es—¡y esto es lo peor!—de Carcagente, y el camarero que nos sirve el veneno de los Borgias, va guo café, es de Corubión.

Ello no quita para que todos sean gente castiza y muy madrileña, que en cuanto llega una verbenas, se echan el sombrero a un lado y se agarran a una chula de Lavapiés—¡a lo mejor es de Alora—con igual fervor que un emxinistro a la cesantía. Pero... no son de Madrid.

Cuando en esa misma tertulia o en el saloncillo de un teatro, o en uno de los corros de la Bolsa, entra un madrileño puro y legítimo, de esos que han nacido en Madrid por una indudable equivocación de su madre, todos lo miramos con extrañeza y curiosidad, como a un bicho raro, y si tenemos alguna confianza con él le abrumamos a preguntas:

—¿Conque usted es de Madrid?
—Sí señor.
—Vamos, pero... ¿nacido aquí?
—Digo ¡ya lo creo!
—¿Y cómo fué eso?

—Pues nada, cosas de mi madre: yo estaba aburrido de no variar de postura dentro del claustro materno, y un día, ¡zas! me eché fuera, asomándome a ver lo que pasaba por el mundo.

—¿Y ¿en qué calle fué eso?
—No, no fué en la calle: fué dentro de una casa, que ya no existe, porque la han derribado para dejar paso a uno de los automóviles gigantes de Co-reos.

—Bueno, pero su madre de usted no sería madrileña ¿verdad?
—El otro, con energía, rechaza el supuesto, cual si fuera una ofensa:

—No, no señor: mi madre era canaria.
—¿Ah, ya!
—¿Y ¿su padre?

—Mi padre murió en Filipinas mucho antes de que yo naciera.
—Ya con eso se queda uno más tranquilo; aquel hombre es de Madrid, pero por acaso, como son Ministros la mayoría de los que lo son.

Esto de que los habitantes de Madrid no sean madrileños es ya cosa vieja; pero de algún tiempo a esta parte está ocurriendo algo francamente antipático, que de continuar quitará a la Corte gran parte de su agrado:

Antes los naturales de una región que vivían en Madrid, los paisanos como a sí mismos se llamaban, al llevar un poco tiempo en la gran ciudad perdían su sello nativo y se confundían con la masa general del público madrileño; hoy, un cierto divisionismo rural, un ansia de separación por regiones, como si no separasen ya bastante el dinero y la lucha de jacobinistas y belmontistas, parece que hace cada día nuevos prosélitos.

Ben está, como que es una necesidad, que se funden centros regionales, y que ante la paella o la fabada campesina, anunciada con anterioridad en los periódicos, se unan todos los valencianos o asturianos una vez al año, como antaño ante los desmanes de un virrey que pretendía cercenar los privi-

legios locales. Pero es que pasan algunas cosas que...

Hay en Madrid hoy día un periódico gráfico, célebre, con celebridad bien ganada, por los primores de su concepción y presentación, que son un milagro de talento y perseverancia, donde todos los redactores, empleados de la administración y hasta porteros, son malagueños. Entrar allí, y escuchar por todas partes el dulce y tropical lenguaje de la tierra de los boquerones, es todo uno: a veces se cree uno en algún restaurant de la Caleta, y hasta el gato, un primoroso morrongo con manchas acarameladas en la piel, ha nacido en Palo. Cuando se celebra algún lunch para subrayar un suceso grato para la casa, el plato que primero se ofrece a los invitados son unas pasas de Málaga, que están muy buenas, pero que a pasto llegan a producir el equívoco de que está uno masticando papel couché.

La mejor recomendación para el Director es la de ser paisano de Tuhillier, y entre un hombre de talento que haya nacido en Burgos, por ejemplo, o cualquier joven del Chorro que ha escrito unos folletos poéticos y se cree paisano e pir tual de Ricardo León, el Director no vacila, y se queda con el joven del Chorro.

Todo esto no es más que nostalgia de Casino de pueblo, remembranza de la calle de Larios, que, como las pasas, también está muy bien, pero no es la vía Apia del mundo, y por lo cual un mismo individuo pasa siete veces diarias para que lo vean setecientas personas.

Quien así piensa valía más que se hubiera quedado en su pueblo y no contribuyera, por acción u omisión, a que la capital de un país vaya tomando poco a poco el aspecto de una cabeza de partido. Ya era mucha tolerancia la de pasar por aquello de que la mayoría de los poetas madrileñistas hayan nacido en la provincia de Lérida, y cuando cantan aquello de:

«Mi pueblo va de verb'na,
mi pueblo se va a los toros,
mi pueblo se va... de fiesta,

no sabe uno si cantan al pueblo del Dos de Mayo o al rincón poético del Maestrazgo donde nacieron; pero raya en los límites de lo intolerable el siguiente diálogo que escuchamos la otra noche en uno de los salones de conversación de las aceras de la Puerta del Sol:

—¿Caramba D. Justo! ¿Dónde se me te usó?

—Pues ahora en verano salgo poco de casa. ¿Y ¿usted por dónde anda?

—Pues yo vengo aquí, al Centro de hijos de Madrid, donde nos reunimos, de ocho a diez, casi todos los de la colonia extremeña de la Corte.

Joaquín Belda.

(Prohibida la reproducción)

DE LA ARGENTINA

EL PATRIOTISMO ESPAÑOL

Un hecho de gran trascendencia ha venido de nuevo a poner de relieve el patriotismo español.

La primera prueba de que yo tengo conocimiento fué cuando el fusilamiento de Ferrer, como consecuencia de su participación en los sucesos de Julio de 1909.

En el mundo todo, los elementos radicales y anarquistas promovieron un movimiento hostil a España, y en esta República hasta se habló de boicot a los productos españoles. Nuestros compatriotas residentes en la Argentina protestaron en una forma ruidosa, tumultuaria casi, contra esta propaganda subversiva y la humillación que se hizo.

Al español puede quebrarse, pero no se le dobla.

Lleva inoculado en su sangre el virus de la independencia y en su alma el espíritu ativo de la raza. Y en todas partes y en cualquier ocasión exterioriza estos sentimientos.

¿Debe de ser responsable un pueblo de los errores de sus gobernantes?

Un hecho, al parecer nimio, provocó la indignación de la colonia española hace dos años.

La casa italiana «Piccardo y Compañía», de Buenos Aires, propietaria de una fábrica de cigarrillos, publicó en *Caras y Caretas* un «afiche» de propaganda, dibujado por cierto español, en el que se representaba una dama con gorro frío y en su diestra una espada en posición vertical, cuya punta descansaba sobre un león acostado a los pies de la figura republicana.

La sociedad Española de Socorros Mutuos, en sesión solemne, a ordó dirigirse a las asociaciones hermanas invitándolas a declarar el boicot a los cigarrillos «43».

La proposición halló entusiasta acogida y se inició la propaganda en ese sentido, llegando el favor patriótico hasta el paroxismo.

En todos los corazones ardía el amor a la patria que se ofendía y todos, sin excepción, contestaron espontáneamente al llamamiento.

ANIVERSARIOS

EL SR. D. HERMENEGILDO GIMENEZ SANZ

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

Y SU HIJO

Don Pablo Giménez Benito

MÉDICO MILITAR

RECIBIERON EN SORIA Y MELILLA, RESPECTIVAMENTE, EL 13 DE OCTUBRE DE 1909 Y 1911

D. E. P. R. A. T. R. A.

Su atribulada esposa y madre D.ª Justa Benito; hijos y hermanos D.ª Irene, don José, D. Basilio, D.ª Manuela y D. Fermín; hijos y hermanos políticos, tíos y sobrinos,

Suplican a sus amigos los encomienden en sus oraciones.

Soria 9 de Octubre de 1915.

El día 13 se celebrarán misas en sufragio de sus almas en las iglesias de Nuestra Señora la Mayor de esta ciudad, así como el 13, 14 y 15 en la de Molinos de Razon y el 13 en la de Hinojosa de la Sierra.

Los limos. S es Obispos de Osma, Sigüenza y Jaén tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cualquier español, por ignorante que fuera, sabía que tal imagen de la Libertad era la encarnación de la República, pisando al León Ibérico, y era impropio, estaba fuera del a cance de nuestro orgullo, permitir tamaño insulto.

Fué un incidente ruidoso. Se iniciaron las manifestaciones de protesta particular y general, reservada y pública. Los comerciantes, los industriales, los capitalistas, los particulares, todos los españoles, movidos por el mismo sentimiento de indignación se levantaron como un solo hombre y declararon guerra sin cuartel a la poco antes acreditada marca.

Y españoles habituados a fumar los «43» sentíanse heridos en su amor propio, rebajados en su dignidad, si por acaso alguien les ofrecía estos cigarrillos.

El pintor apejó al patriotismo para justificar sus inofensivas intenciones y la firma Piccardo, que sufría la consiguiente merma en la venta de este artículo, dió pública satisfacción y hasta, según creo, hizo un donativo de importancia a la A. E. de Socorros Mutuos.

Hoy nuevamente se ha sentido una sacudida en nuestra colectividad, provocada por el F. C. Central Argentino.

Días pasados corrió la noticia de que el Directorio de esta Empresa había tomado la grave resolución de dejar sin trabajo a los españoles que tiene a su servicio. Los perjudicados por tal medida eran algunos miles de trabajadores.

Todos nos preguntábamos qué había sucedido, y nadie acertaba a explicar lo que pasaba.

Perplejos ante una disposición de tal daño y hasta tanto se aclarase lo ocurrido, como primera providencia reunieron en Córdoba los comerciantes mayoristas y minoristas españoles y acordaron cortar toda cuenta corriente y relación con la Empresa ferroviaria. Hemos de hacer constar que el elemento español hállase dignamente representado en la banca y constituye su comercio el núcleo más importante de Córdoba.

El Central Argentino sintió la incisión en carne viva. Por una parte el cambio de transporte de mercaderías que los comerciantes traerían por el Argentino del Norte o Central de Córdoba estableciendo competencia, y por otra el problema de reemplazar el personal despedido, perjudicaban grandemente los intereses de la empresa, y ante estas cuestiones, difíciles de resolver, los buenos ingleses calcularon fríamente y tomaron el partido más conveniente.

Ayer apareció en el diario «Los Principios» una rectificación del Jefe Divisional del mencionado ferrocarril, en el que, tras sentidas protestas y honrosos conceptos para el trabajador español, atribuye el rumor, cuyo origen desconoce, a propósitos inconcebibles, haciendo público que la medida atribuida al Directorio no ha sido tomada en ningún momento por no haber causa alguna que lo justifique.

Pero el hecho es cierto y está en la conciencia de todos. Es una manifestación de la soberbia británica.

Hace días el cable nos trajo la noticia de que un español había hecho dos importantes inventos. El uno resolvería la cuestión de tomar fotografías desde aeroplanos, aunque navegaran a gran altura, y el otro tendería a neutralizar el efecto de los submarinos.

Inglaterra ofrecía (según los cablegramas) cinco millones por el invento, y España debía salir de su territorio esta nueva gloria nuestra, como había dejado sin ayuda al insigne Peral, que se llevó a la tumba, juntamente con su desesperación patriótica, el secreto de su invento; y como Torres de Quevedo que tuvo que buscar ambiente propicio para manifestar su privilegiada inteligencia en extraños países. ¿Será esto causa de la rectificación?

Una vez más ha quedado evidenciada la unión entre la parte expatriada del pueblo español, cuya fuerza se hace

sentir siempre que las circunstancias lo reclaman.

Alguien preguntará por la acción de los consules en estos casos, y bien se puede contestar que no hacen nada, reduciendo su papel a la condición de meros espectadores.

La iniciativa y la realización de manifestaciones de simpatía o protesta corresponden a la conciencia nacional representada por la masa de trabajadores.

El corazón español, noble y fuerte, late con mayor fuerza a medida que las adversidades aumentan.

Los obstáculos que encuentra en su camino fortalecen el espíritu y lo impulsan con mayor ardor a la lucha.

No es sublime y digna de admiración la unión de todos los españoles en los momentos de prueba, cuando no omiten sacrificios en defensa de la colectividad y del honor nacional?

Es que aquí no se deja sentir la acción de la diferencia de clases. Somos trabajadores de acuerdo con nuestras aptitudes y todos nos consideramos parte integrante de la comunidad.

Al que por su inteligencia y constancia en el trabajo merece un puesto de honor se le da sin regateos, y al ignorante se le respeta y se le ayuda.

Y es a base de estos principios cómo ha llegado nuestra colonia a ocupar un lugar de distinción y simpatía que la elevan sobre las colonias de otros países.

Rufino Alvarez. X

Rio Segundo 15 de Septiembre de 1915.

Chocolate JOAQUIN GROS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y su excelente elaboración. Marca escudo

Licencia de más producción y venta se Argon

ELOY LLORENTE

JUNTA DE PATRONATO SOCIAL

La Junta de Patronato Social se reunió el miércoles último para conocer la impresión que el Excmo. Sr. Vizconde de Eza ha traído de la entrevista celebrada con el Subgobernador del Banco de España respecto al concurso que este establecimiento se presta a otorgar a Soria en la crisis económica actual.

El Sr. Escudero ha autorizado a nuestro Diputado para manifestar a la Junta que el Banco se inspirará en un criterio amplio, conducente a que el crédito que se dispense sea el que las fuerzas productoras necesiten guiado por el vivo deseo de ofrecer una cooperación positiva.

Esta norma de acción ha de estar regulada por la solvencia de los organismos que al Banco acudan, siendo elemental que la confianza bancaria guarde relación directa con las garantías morales y económicas que se ofrezcan y que el Banco necesita como Administrador y depositario que es, en último término, del crédito de la Nación, pero que avalará en toda su realidad cotizable. En tal sentido recibirán instrucciones los celosos gerentes del Banco aquí, a fin de que compenetren a los elementos provinciales con la vida mercantil de la institución.

Será regia segura la de plazo largo para los anticipos hasta que el agricultor recupere de la tierra o de su profesión la cantidad que por el préstamo se le capacite para invertir en ella. Así mismo el Banco requiere la formación de Asociaciones o Sindicatos que vengán a ser sus corresponsales o intermediarios realizando el contraste y la selección de personas y patrimonios que por su conducta lleguen al Banco. Por último, comprendiendo éste que la base de la responsabilidad limitada de los socios es tan necesaria como ineficaz hoy en la práctica, por no serle posible ejecutar en caso de incumplimiento de la obligación a todo un pueblo y huir del seno de la entidad agraria los más pudientes por temor a responsabilidades enojosas y excesivas, ha planteado el proce-

dimiento de que los préstamos a la Asociación se realicen en forma de letras firmadas por los prestatarios y descontadas al Sindicato por el Banco...

Consejo de Ministros en Palacio.

Ayer por la mañana se celebró Consejo de ministros presidido por Su Majestad el Rey. El jefe del Gobierno facilitó la referencia a los periodistas que le esperaban en la Presidencia...

CARTA DE MADRID

Madrid 8 de Octubre de 1915.

Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El Consejo de ministros celebrado anteayer en la Presidencia tuvo de duración más de tres horas.

El Sr. Dato manifestó que en la reunión solo se trataría de presupuestos.

El ministro de Gracia y Justicia indicó, a la entrada, que llevaba en cartera varias cosas que le interesaba que viese el Sr. Dato.

El ministro de la Gobernación pensaba someter al Consejo un expediente sobre cesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento de Teruel para construir la Casa de Correos.

El ministro de Hacienda era portador de varios expedientes, uno de ellos para arriendo de un local con destino a Delegación de Hacienda en una capital de provincia.

Añadió que en el Consejo se trataría de presupuestos.

Un periodista preguntó al Sr. Conde de Bugallal si tenía conocimiento de los despachos que se han publicado acerca de la elevación del precio del azúcar.

El ministro dijo que el domingo se congregará la asamblea de fabricantes para tratar de esa cuestión, y supone que procurará que continúen rigiendo los actuales precios.

También fué interrogado acerca de lo que viene ocurriendo con los trigos.

Precisamente, replicó el ministro, señalando su cartera, aquí traigo algo que se relaciona con ese problema. Lo que si puedo asegurar es que vienen trigos del extranjero en más proporción que otros años, claro que no aludo al pasado, sino a los anteriores.

El ministro de Estado dijo que llevaba un expediente de expropiación de terrenos con destino al emplazamiento de la estación de Canfranc.

También dijo que daría cuenta de algunos extremos del presupuesto de su departamento.

Luego añadió el Sr. Marqués de Lema: He recibido despachos de nuestro cónsul en Méjico, que han llegado retrasadísimos. Los hay de Julio y Agosto.

En uno de ellos me dice que una carta de España ha tardado cinco meses en llegar a Méjico. Me habla el cónsul de la entrada el 10 de Julio de los constitucionalistas en la capital, después de un asedio de 25 días; luego, a los ocho, entraron los convencionalistas, y en Agosto volvieron a posesionarse los primeros. Aquel Gobierno se niega a reconocer la validez del papel que emitió el anterior, y esto ocasiona inmensos perjuicios a todo el mundo.

El ministro del Brasil tuvo que salir de Méjico, fué expulsado el de Guatemala y se marchó el del Japón. Esto da idea exacta de la situación anárquica en que se encuentra aquella República y explica muchas cosas que están ocurriendo, sin que haya medio de ponerle remedio.

El ministro de la Guerra dijo que solo llevaba al Consejo presupuestos y otras cosas.

El ministro de Marina no pensaba dar cuenta de ningún asunto.

A la salida del Consejo, el Sr. Dato manifestó solamente que el ministro de Estado había dado cuenta de asuntos internacionales.

Un periodista dijo al presidente: —Con motivo del viaje del Sr. Andrade a Madrid se ha hablado esta tarde de crisis.

—El Sr. Andrade, replicó el Sr. Dato, viene a la Corte con frecuencia.

Los ministros y el Sr. Dato salieron enseguida de la Presidencia.

El Sr. La Cierva en Gobernación.

El ex-ministro Sr. La Cierva visitó al Sr. Sánchez Guerra, a fin de despedirse, pues anteanoche salió para Murcia con objeto de asistir a la inauguración de la nueva Universidad.

El Sr. La Cierva había ido antes a la Presidencia para saludar al Sr. Dato; pero no pudo verle por encontrarse el jefe del Gobierno almorzando con una Comisión catalana.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a esta visita, manifestó a los periodistas que el Sr. La Cierva le había reiterado su reconocimiento y el de la población de Murcia con ocasión de la apertura de curso de la nueva Universidad.

—Esto demuestra, terminó diciendo el Sr. Sánchez Guerra, que son infundadas las suposiciones hechas por algunos periódicos de que estuviesen disgustados los representantes en Cortes murcianos y las demás personalidades locales porque el Gobierno no enviaba a uno de sus ministros al acto de apertura de aquel Centro docente.

Comunicado alemán.

Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que debido al fuego de artillería alemana, los franceses consiguieron solamente en algunos puntos lanzar sus tropas al asalto; pero todos sus asaltos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Teatro oriental de la guerra.—Ejército del general von Hindenburg. Entre el lago Brisswiaty y Kerwo los rusos volvieron a emprender grandes ataques, que fueron rechazados o quebrantados por el fuego alemán.

En lo referente a los ejércitos del general Príncipe Leopoldo de Baviera y del general von Mackensen, la situación no ha cambiado.

Ejército del general von Linsingen.—En la región de Czartoryk, sobre el Sty, se han desarrollado combates.

París.—Una nota de la Agencia Havas comunica que empezó el día 5 el desembarco de tropas en Salónica.

La Legación imperial de Turquía.

El encargado de Negocios de Turquía ha rogado a la Prensa la inserción de la nota siguiente:

La Legación imperial otomana está autorizada para desmentir de la manera más terminante la noticia publicada por The Times y reproducida por varios periódicos españoles, respecto a una matanza de armenios en Turquía.

Una parte del elemento armenio se había sublevado contra el Gobierno imperial, y éste, en el ejercicio de su deber soberano, ha reprimido la sublevación adoptando las medidas necesarias contra los insurrectos.

Se trata, pues, del castigo de algunos armenios que habían querido perturbar el orden y la tranquilidad en el imperio otomano.

Madrid 7 de Octubre de 1915.

LA GUERRA Desde Londres.

Atenas.—En una conferencia celebrada por el Rey con sus antiguos ministros se decidió formar un Gabinete de coalición, bajo la presidencia de M. Zaimis y sin que forme parte de él M. Venizelos.

El ministro de Rusia ha salido de Sofía.

El 5 de Octubre, a las cinco y media de la tarde, Bulgaria contestó desfavorablemente al ultimátum ruso.

El encargado de negocios de Holanda se ocupará de los intereses rusos en Sofía.

Sofía.—El 5 de Octubre los ministros ruso, británico, francés e italiano han pedido sus pasaportes.

Atenas.—Venizelos declaró en la Cámara que la consecuencia de sus disensiones con el Rey ha sido la dimisión del Gabinete.

Petrogrado.—El archimandrita servicio Mosiow ha recibido noticias de que Bulgaria ha rechazado las peticiones de Rusia y ha enviado un ultimatum a Serbia, concerniente a Macedonia, y exigiendo una respuesta en el término de veinticuatro horas.

Informan a la Agencia Reuter que el Rey Constantino ha aceptado la dimisión del Gobierno.

Parte francés de las tres de la tarde.

París 7.—Los alemanes, durante la noche, han bombardeado violentamente el frente francés, al norte de la Soarpe.

Intentaron también cuatro contraataques sucesivos contra las posiciones conquistadas recientemente por los franceses en los bosques, al oeste de la carretera de Souchez-Igres, siendo completamente rechazados.

Intento bombardeo recíproco al sur de la Somme, en los sectores de Indechy, Dancourt y Cagny-Sur-Hatz, así como al norte del Aisne, en la región de Catry-le-Val y del bosque Saint-Mard.

En Champagne los alemanes iniciaron un ataque, a la caída de la tarde, contra posiciones que habían perdido por la noche en Tahure.

Han tenido muy grandes pérdidas en los Eperges.

Los franceses han hecho explotar dos minas, produciendo grandes daños en las obras enemigas.

Violento cañoneo de ambas partes entre el Mosa y el Mosela y al norte de Flirey.

En Lorena inmensas tropas alemanas de reconocimiento intentaron acercarse a las trincheras francesas, en la región de Attuville, siendo contenidas por las redes de hierro y rechazadas por el fuego de las avanzadas y de la infantería francesa.

El Emperador de Austria, grave.

Informes procedentes de Zurich, llegados a Roma, afirman que el Emperador de Austria-Hungría se ha agravado súbitamente y que se guarda una reserva absoluta sobre la enfermedad.

El príncipe heredero, el canceller del Imperio, el jefe del Gobierno húngaro y otros personajes han salido con dirección al castillo imperial de Schoenbrun.

Septiembre nos brinda con una mañana, que llena de encantos la hidalga Castilla, ya Febo surgiendo, el campo engalana, la noche se humilla.

IDILIO

Al insignie publicista P. Luis de Gálvez.

Septiembre nos brinda con una mañana, que llena de encantos la hidalga Castilla, ya Febo surgiendo, el campo engalana, la noche se humilla.

La aldea despierta, y allá... en lontananza, cual nido de gloria, que el alma esclaviza, se ve la silueta de albor de bonanza, del astro, que en nubes su rostro desliza.

Sublimen encantos, dulzor de ambrosia, sentires que inundan el sér de alegría; se irrumpe el silencio; Natura con cantos, anuncia lo hermoso del triunfo del día.

Cual fiel renitente de amor a lo bello, el pecho del vate suspira con gozo; de Febo entre nubes, percibo el destello, que tira arrogante de sombra el embozo.

Pausado, camino siguiendo adelante, como el peregrino, que a impulso de un sueño siguió su carrera; ese es el Destino de aquel, que ha mirado su ilusión primera; seguir el camino.

La vida resurge. La gente aldeana siguiendo las leyes que rigen la vida, se lanza al trabajo, que es ley bendecida por Dios, y a los hombres con dulzura hermanada; y tras la esperanza

de frutos futuros, su larga experiencia de expertos ancianos, van a la labranza siguiendo la yunta; es toda la ciencia que a padres e hijos sus ecos alcanza.

Chirría estridente la chica ventana, y sobre el afcezar cual flor matutina se ve la silueta de la castellana; el paso del mozo su pecho adivina. Deshechos sus rizos, su alitva mirada rebusa en el fondo con ansia feliz, espera en su alma de amor los hechizos cual Diana encantada, suspira el encanto del mozo al surgir.

Aumentan la dicha los ecos ardientes de copla que entona su mozo al llegar, sus ojos oscilan, sus labios rientes quisieran a duo la copla cantar.

Ha visto la sombra por una calleja, ya siente los pasos del mozo, cabizbaja cruza la calle una vieja, el alma se llena de gozo.

El mozo ha llegado, sus labios sonríen, su pecho se agita, y allá en lo más hondo del alma ha lanzado un grito de gozo, amor que palpita, se encuentran sus ojos, sus almas se miran, con dulces miradas del amor que triunfa, charlan y se ríen, los pechos suspiran.

Chirría estridente la chica ventana, de sobre el afcezar la flor se ha quitado no está la silueta de la castellana y el mozo vá lejos... siguiendo al ganado.

Arturo de Salocin.

Septiembre-1915.

De los pueblos.

DEL BURGO

A los 71 años de edad falleció ayer, a las siete de la mañana, en el Burgo de Osma, el M. I. Sr. D. Juan García Vellosillo, Canónigo Penitenciario de aquella Santa Iglesia Catedral.

Era el Sr. García Vellosillo, natural de Pozalmuro, de esta provincia y en el Seminario Conciliar de la Diócesis Oxomense practicó sus estudios, desmejorando en el mismo, durante los últimos años de su carrera, una Cátedra de Latín.

Antes de ordenarse, hizo concurso con otros varios compañeros de estudios, en la Diócesis de Sigüenza, obteniendo la parroquia de ascenso del Mirabueno, que sirvió con gran celo unos diez años, al fin de los cuales, y ya Dr. en Sagrada Teología, previo nuevo concurso, fué agraciado con la del término de Medinaceli, en la misma Diócesis, que sólo desempeñó unos cinco meses, pues vacante la Penitenciaría de esta S. I. C. la obtuvo, mediante brillante ejercicio de oposición, cuyo cargo, así como la Cátedra de Teología Moral del Seminario, ha servido con gran celo unos 28 años; de modo que muchos señores eclesiásticos de la diócesis fueron discípulos del fallecido Sr. D. Juan, cuyo carácter era sumamente amable y justiciero; más a causa de sus padecimientos, a veces era poco comunicativo y vivía algún tanto aislado.

Ha desempeñado también con gran celo, por encargo de los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos, varios cargos honoríficos, entre otros Director de Apostolado de la Oración, Secretario de la Junta diocesana de Propagación de la fé, Secretario de la de Reparación de Templos, etc., etc.

Su muerte ha sido muy sentida por todos cuantos le conocían. D. E. P. R.

ALENTISQUE

Los días 2, 3 y 4 del actual, se han celebrado en este pueblo las fiestas de su patrono el glorioso San Blas.

El repique de campanas anunció el comienzo de las fiestas.

En las funciones religiosas pronunció elocuentísimos sermones el ilustrado sacerdote D. Santiago las Heras, párroco de este pueblo de Alentisque.

Se celebró una ordenada procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, llevada por las Hijas de María. Hubo animados bailes y reñidos partidos de pelota.

La concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria. El tiempo frío.

El Corresponsal.

CASTILRUIZ

EMPIEZAN LOS ROBOS

En el vecino pueblo de Añaveja se ha cometido un robo, consistente en

1.700 pesetas en metálico, el pasado día 6, de tres a cinco de la tarde, en el domicilio del Alcalde pedáneo de dicho pueblo D. Pedro Alonso Vela.

Dicha cantidad la tenía recaudada el Sr. Alonso en su casa, procedente del cobro de las herbas que llevan los vecinos del pueblo en arriendo, del dueño de la finca titulada la Laguna.

La audacia desplegada por los autores es asombrosa, y es imposible explicarse en pleno día y en una casa cerrada por todos puntos de casas habitadas y de frecuente tránsito, se haya podido llevar el golpe a efecto y con tanto éxito.

Personado en dicho pueblo el digno juez municipal Sr. Beamonte y secundada su acción por el celoso Teniente de la Guardia civil de Agreda con cuatro números a sus órdenes, se ha procedido a verificar numerosos reconocimientos en algunos domicilios y después de instruirse las oportunas diligencias, sin que al parecer hayan dado resultado alguno sus gestiones, hasta la fecha que remito estos apuntes.

Este suceso será el que inicie la serie de los que indudablemente se han de suceder en este país, pues la miseria, que ya empieza a dejarse sentir, ha de surgir necesariamente sus efectos.

El Corresponsal.

VANDALISMO

Pasó un año tronando el cañón, haciendo de las suyas el sanguinario e irascible Marte, que con su desenfrenada furia, tiene conmovidos de terror y asombro a gran parte de los habitantes del Antiguo Continente.

Los inventos modernos del hombre para la destrucción, han puesto el veto, han paralizado la actividad de las armas del Trabajo, de la Industria, del Comercio, de la Agricultura, de la Ciencia y el Arte, poderosos elementos, firmes palancas que mueven y hacen felices a los pueblos.

En las naciones beligerantes todo parece supeditado y sujeto a esa colosal y encarnizada lucha que llevan a cabo los gigantes europeos que del pedestal del progreso, y acaso por odios mal reprimidos, han descendido al campo de batalla a dirimir una contienda que, sin duda alguna, dejará maltrato el honroso timbre de civilización que con el talento y el trabajo habían conquistado.

No es nuestro propósito discutir aquí las razones que abonen la continuación de tan cruel y fatídica tragedia belicosa por parte de cada uno de los grupos contendientes, pero confesamos el dolor que nos causa la sangre vertida por tantos millares de víctimas, que en holocausto por el honor nacional, dan su vida dejando un hueco imposible de llenar en sus hogares. ¡Es muy doloroso el cuadro que a la faz del mundo presenta Europa herida por el rayo de la guerra!

Millones de hombres esperando la muerte en el frente de batalla; numerosas madres bajo la impresión más amarga y desconsoladora por haber perdido a sus hijos en la pelea; la agricultura, las artes y oficios doñándose de la falta de brazos y cerebros para el desarrollo de la vida normal; la miseria y el hambre enseñoreándose de los pueblos a causa del terrible y espantoso cataclismo.

¿No habrá medio de conjurar tanto mal, de hacer que se ponga fin a tamaña hecatombe? ¿No es hora ya de que tomen carta en el asunto para concertar la paz entre los combatientes las naciones que, por fortuna, se hallan apartadas del funesto y avasallador conflicto? ¿Cuánto puede jugar mejor papel la diplomacia que apagando las iras de dos grupos tan poderosos, que, consistentemente y por faltar en ellos el espíritu de humillación, como salvajes fieras se están devorando?

Si no hay medio material de concertar la indemnización total de los daños causados por sumar cantidad incommensurable, trátese del modo más prudente, de poner coto—siquiera sea por humanidad—a la fatídica lucha que consume a los pueblos beligerantes y hace difícil la vida a los demás; pues a todos nos alcanzan las salpicaduras.

Prudencio García de Miguel.

El impuesto de "Cédulas personales"

Terminado el período de recaudación voluntaria de cédulas personales, entra el de apremio, que consiste en el triple de valor de la cédula. Así lo disponen los artículos 40 y 41 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 y el 48 de la de 26 de Abril de 1900.

El 47 de esta última dice que el procedimiento de apremio tiene dos grados: El primero, que consiste en el 5 por 100 de recargo sobre el débito, y el segundo, con un nuevo recargo del 10 por 100. Pero este procedimiento, que se sigue para toda clase de débitos a la Hacienda pública por contribuciones e impuestos, tiene una excepción que es el impuesto de cédulas personales que, como queda dicho, se eleva a un solo grado con el 20 por 100 de recargo.

Es cierto que mientras en la Instrucción del 1900 se habla solo de recargos como modo de apremiar, en la de 84 se dice que los deudores por cédulas personales son contribuyentes, y por eso se les impone multa; pero námense como se quiera al deudor y al modo de apremiar, el caso es que resulta absurdo el que a un mismo deudor por contribución territorial, industrial, etc., y que a la vez lo sea por el impuesto de cédulas personales, tenga que pagar por apremio el 200 por 100 por este último concepto, mientras que por los otros satisface tan solo el 15 por 100.

No podrá llamarse usura a ese recargo duplo, cuya diferencia entre uno y otro

procedimiento es de un 185 por 100, puesto que una disposición ministerial lo impone, pero si se tiene en cuenta la citada Instrucción de 1900 y el artículo 4.º del Reglamento para las Casas de préstamos de 12 de Junio, más la legislación de Pósitos, la de Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, si se parece bastante.

Y si la nueva legislación tiende a que sea lo menos gravoso posible para el contribuyente el apremio ¿por qué ha de quedar como única excepción incomprensible el impuesto de cédulas personales?

¿Quién puede evitar el que tal estado de cosas siga por los años sucesivos? Los que pagamos pidiendo una reforma equivalente a los procedimientos para los demás impuestos y contribuciones.

El Sr. Las Heras tiene la palabra.

Tomás Morón.

Romanillos 28-9-15.

Ecos y Noticias

Por los pobres.—La iniciativa que exponemos en el artículo de fondo ha merecido el honor de ser entusiastamente acogida y patrocinada por el Sr. Gobernador civil don Marcial Carballido, quien, de acuerdo con el Sr. Alcalde y la Junta de la Asociación de Caridad, ha dispuesto que distinguidas señoritas sorianas demanden mañana, en las puertas de la Plaza de Toros, una limosna para los pobres.

Significamos nuestra gratitud al Sr. Carballido y a cuantas personas contribuyan a facilitar recursos en beneficio de los necesitados.

El día 1.º del actual contrajeron matrimonio en el pueblo de Herberos la señorita Juana Hernández con el apreciable joven Teodoro Benito.

A la ceremonia nupcial asistieron numerosos invitados que fueron obsequiados y agasajadísimos en casa de los novios.

Felicitemos al nuevo matrimonio y le deseamos una eterna luna de miel.

Los palcos para la novillada que tendrá lugar mañana en nuestro circo taurino, se hallan en poder del funcionario de este Ayuntamiento don Juan Sanz Arribas.

En Jérica (Castellón) falleció el día 6 del corriente D.ª Presentación Gómez, esposa de nuestro buen amigo D. Hermenegildo Valero Ruiz y hermana política del conocido industrial de esta capital D. Esteban Valero.

Reciban uno y otro y sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Cupo de 1915.—Con 76 mozos procedentes de revisión, 6 de prórroga terminada y 420 del reemplazo actual, que hacen un conjunto de 602 soldados, ha de contribuir la provincia de Soria a formar el cupo de 1915, fijado en 64.000 hombres.

A la capital corresponderá entregar quince soldados.

La Guardia civil de Navaleno ha presentado al Juez municipal de aquella localidad una denuncia por corta fraudulenta de maderas de pino.

La Diputación provincial ha sido citada por el Sr. Gobernador civil en segunda convocatoria, para celebrar las sesiones del segundo período semestral el día 15 de los corrientes a las once de la mañana.

La esposa de nuestro querido amigo el Oficial de este Gobierno civil D. Luis Lorente, ha dado a luz un robusto niño y se encuentra en relativo buen estado, que deseamos continúe hasta el completo restablecimiento.

De Enseñanza.—Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 13 de Marzo último, párrafo segundo, se anuncian a oposición las plazas de Inspectores de primera enseñanza para varias provincias, entre las cuales figura Soria.

El día 10 de los corrientes, en la Universidad de Zaragoza, darán principio los ejercicios de oposición a las plazas de profesores de Música vacantes en las Normales de Soria y Teruel.

En otro lugar de este mismo número insertamos nota de los acuerdos tomados por la Junta de patronato de los agricultores sorianos en la sesión que celebró el día 6 de los corrientes y que nos han sido remitidos con acento B. L. M. por el Presidente de la Excma. Diputación provincial D. Eusebio Cacho Rubio.

Anteayer, a las ocho de la mañana en la Iglesia de la Mayor, tuvo lugar el anunciado enlace de la bella señorita Juana-Luisa Gutiérrez con el apreciable joven D. Bruno Sanz.

A la ceremonia asistieron muchos amigos de ambos contrayentes, fueron en número de ciento cincuenta, fueron invitados al espléndido banquete servido por la acreditada casa de don Pedro Uvero.

Los novios salieron en el tren de la tarde para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Fiestas del Pilar.—Entre Soria y Zaragoza, con motivo de las fiestas que se celebrarán en la capital aragonesa, circularán trenes de viajeros con billetes de ida y vuelta utilizables para la marcha desde el día 10 al 15 de los corrientes y para el regreso desde el 13 hasta el 21.

Los precios de dichos billetes desde Soria, serán: 30'60 pesetas en 1.ª clase; 22'90 en 2.ª y 14'25 en 3.ª. El segundo se conserva en el cartel expuesto al público, del que nos ha rehusado un ejemplar, acompañado de un boleto de Soria, nuestro estimado amigo D. Joaquín Iglesias, a quien damos las más expresivas gracias.

Aclaración.—Al hacer, en el pasado número, la reseña de las fiestas dejamos de consignar por una lamentable equivocación, que el niño Aurelio Labanda Egido, a quien correspondió uno de los premios Nobel en el segundo grupo escolar, cedió en aquel mismo acto el importe de la gratificación concedida a sus méritos para la Asociación de Caridad y la Cocina Económica por partes iguales.

Sentimos muy de veras la omisión y, en nombre de los pobres de Soria, damos las gracias al aplicado y caritativo niño Aurelio Labanda Egido.

Accidente.—El cabo de Pontoneros de Zaragoza Cipriano Dominguez, que intentó subir al tren en marcha en la estación férrea de Salinas de Medina fue arrollado por el convoy, una de cuyas ruedas pasó por encima del pie izquierdo de Cipriano.

La Fiesta del árbol.—Mañana, a las diez tendrá lugar en los paseos altos de la Alameda de Cervantes la Fiesta del árbol, al que han sido invitados todos los niños y niñas que asisten a las escuelas públicas y privadas de la capital.

La fiesta comenzará con Misa de campaña en que oficiará el M. I. Señor Abad de la Colegiata. Después del acto religioso las autoridades locales pronunciarán elocuentes discursos.

En el sitio en que ha de tener lugar la culta fiesta se encuentran ya plantados un centenar de hermosos abetos y en el acto, ante los niños, se harán algunas plantaciones.

Han sido encargados a la confitería de D. Eugenio Mateo 1.200 sandwish que se distribuirán entre los niños asistentes a la fiesta, así como frutas de varias clases.

Mercados.—En el que se celebró el jueves se registraron los siguientes precios: Trigo puro, a 14 pesetas fanega; idem para sembrar, 15'25; centeno, 11; cebada, 9'75; avena, 6'50; yerros, 11'25; lentejas, 11'25; y guijas, a 10'50.

En Valladolid, el trigo se cotizó ayer a 14'50 pesetas fanega; en Medina del Campo, a 14'37; en Salamanca, a 14'25; en Burgos, a 14'62, y en Barcelona, a 14'62.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D. José Oncins Aragón; D. Pedro de Pablo, señora e hijos; D. Elias Verde y señora, y D. Olegario Saenz. De Tera, para Madrid, el Excelentísimo Sr. Marqués del Vadillo y respetable familia.

candil a recoger una prenda, y sin darse cuenta prendió algunas ropas que sin duda transmitieron el voraz elemento al desván que estaba lleno de paja y hierba seca.

De los pueblos limítrofes acudieron los vecindarios, prestando con gran actividad los servicios del caso. No hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son importantes. El Félix Agrícola.—Según inserta el Boletín Oficial de El Félix Agrícola, durante el pasado mes de Septiembre esta importante Compañía anónima de seguros reunidos, ha satisfecho la importante cantidad de 90.294'50 pesetas por siniestros ocurridos en los ganados en la misma asegurados.

(Véase anuncio en 4.ª plana). El jueves, a las seis de la tarde, fué detenido por la Guardia civil de Vinuesa, en dicha localidad, y como presunto autor del robo de cuatro caballerías menores verificado en el mes de Junio último en el caserío titulado el «Quintanarejo» de aquel término municipal, un vendedor ambulante llamado Faustino Coello Lozano.

Hurto.—Como presunto autor del hurto de una res lanar a Pedro Alejandro Pérez, fué detenido en Fuentelmojón el pastor Hermenegildo las Heras, que consiguió fugarse. Como cómplice de la fuga ha sido encarcelada su esposa.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

Los niños raquíticos o enfermizos adquieren vigor y robustez con CARNE LIQUIDA Valdés García. Si quieres beber buen vino y que te diga la gente que tienes el gusto fino toma Jerez «Valdespino» o amontillado «Inocente»

Reunión del partido liberal. Han llegado el Sr. Suárez Inclán y varios exministros liberales para asistir mañana a la reunión que tendrá lugar en el domicilio del Conde de Romanones.

Rumores de crisis. Háblase de nuevo en los círculos políticos de una próxima crisis. Dicese que se han acentuado los deseos que el Sr. Bugall manifestaba de dejar el ministerio de Hacienda, disgustado por las censuras que le dirigen.

También háblase de la probable salida del Sr. Burgos. Hay conjeturas para todos los gustos y para todas las ambiciones; pero parece indudable que la crisis se planteará a primeros de Noviembre, y que las Cortes no funcionarán en el actual año, porque se prorrogará para el año 1916 la vigencia de los actuales presupuestos.

Prácticas militares. El Rey estuvo ayer por la tarde en Carabanchel, acompañado de los Infantes D. Carlos y D. Raniero, de los generales Aznar, Silvestre y otros, presenciando los ejercicios militares que verifica la guarnición de Madrid.

Fallecimiento. Víctima de fiebres tíficas, ha fallecido en Palma de Mallorca el Gobernador civil de aquella provincia don Ignacio Martínez Campos.

De Gibraltar. Espérase la llegada a Gibraltar de un buque-hospital, procedente de los Ios Dardanelos, que conduce 700 soldados ingleses heridos. Hállanse dispuestas camas en los hospitales de la plaza.

Fundéronse ayer en el citado puerto inglés dos cruceros británicos y se aprovisionaron de carbón y viveres. Fuera del puerto se estacionaron siete buques mercantes con carga general.

De Francia. Comunican de París que los informes de los austro-alemanes han comenzado un vigoroso ataque contra Serbia, determinan en la opinión y en la prensa franco-inglesa el deseo de que las fuerzas aliadas emprendan rápida y enérgica ofensiva en todos los puntos de la lucha.

Continúan los desembarcos de tropas aliadas en Salónica. Llegaron ayer cinco buques con militares franceses y acamparon las referidas fuerzas en las inmediaciones de la población. Júzgase que muy pronto marcharán a Servia.

Parte oficial francés. Al norte de Arras ha continuado el cañoneo recíproco durante la última noche. En Souchez, hacia el sector de la cota 140, también subsistió el bombardeo.

Los alemanes bombardearon las posiciones que ocupamos en la carretera de Saint Hilaire y en las de otros puntos próximos; contestamos enérgicamente. Prosigue la lucha al sureste de Tahure, hacia la loma Mesnil.

De Rusia. El parte oficial ruso dice que en el frente del noroeste de Dwensk, los alemanes atacaron la región del ferrocarril, y también se ha librado terrible combate en la región de Grulvalte, donde el ejército del Kaiser tomó parte de las trincheras rusas.

De Suiza. Informaciones de Berna afirman que la artillería austro-alemana disparó numerosas granadas sobre los transportes militares que van a Serbia y uno de estos buques resultó totalmente destruido.

Manifestación catalana. Se ha publicado en Barcelona el programa de la Asamblea y de la manifestación que se celebrará mañana en favor de las zonas neutrales.

Operación en Larache. Las tropas españolas que guarnecen Larache, han tomado sin sufrir bajas, la importante posición de la meseta de Maida.

Desembarco de los aliados. Según noticias que se reciben de Gibraltar, los aliados han hecho un sensacional desembarco.

ANUNCIOS. DEPENDIENTE DE PELCQUERIA. Se necesita para la de Matías Cuevas, en esta capital. Diríjase al mismo.

VACANTE. Desde este día se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el haber que el agraciado convenga con los ganaderos.

VACANTE. Desde este día se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el haber que el agraciado convenga con los ganaderos.

ANUNCIOS. En el molino de Tardelillas, que está a cargo de Nicomedes López, se muela la fanega de trigo puro a 0'40; comprometiéndose a despachar 50 fanegas por día.

VACANTE DE MÉDICO. Por dársele para con su familia, ausente ésta de esta localidad, del Sr. Profesor que preside la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisfacen al profesor por sus servicios en el cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de Hereros, provincia de Soria, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas del mismo que se constituyen en número de 93, con el haber, de igual modo anual, de 2'475, que unidas a las arrierías hacen 2500 pesetas anuales, de las que es responsable el Ayuntamiento y que se satisf

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo
de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado		300.000,00
	Estatutaria		75.043,06
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		478.243,84
	Primas recaudadas en 1913		1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		3.128.323,33

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

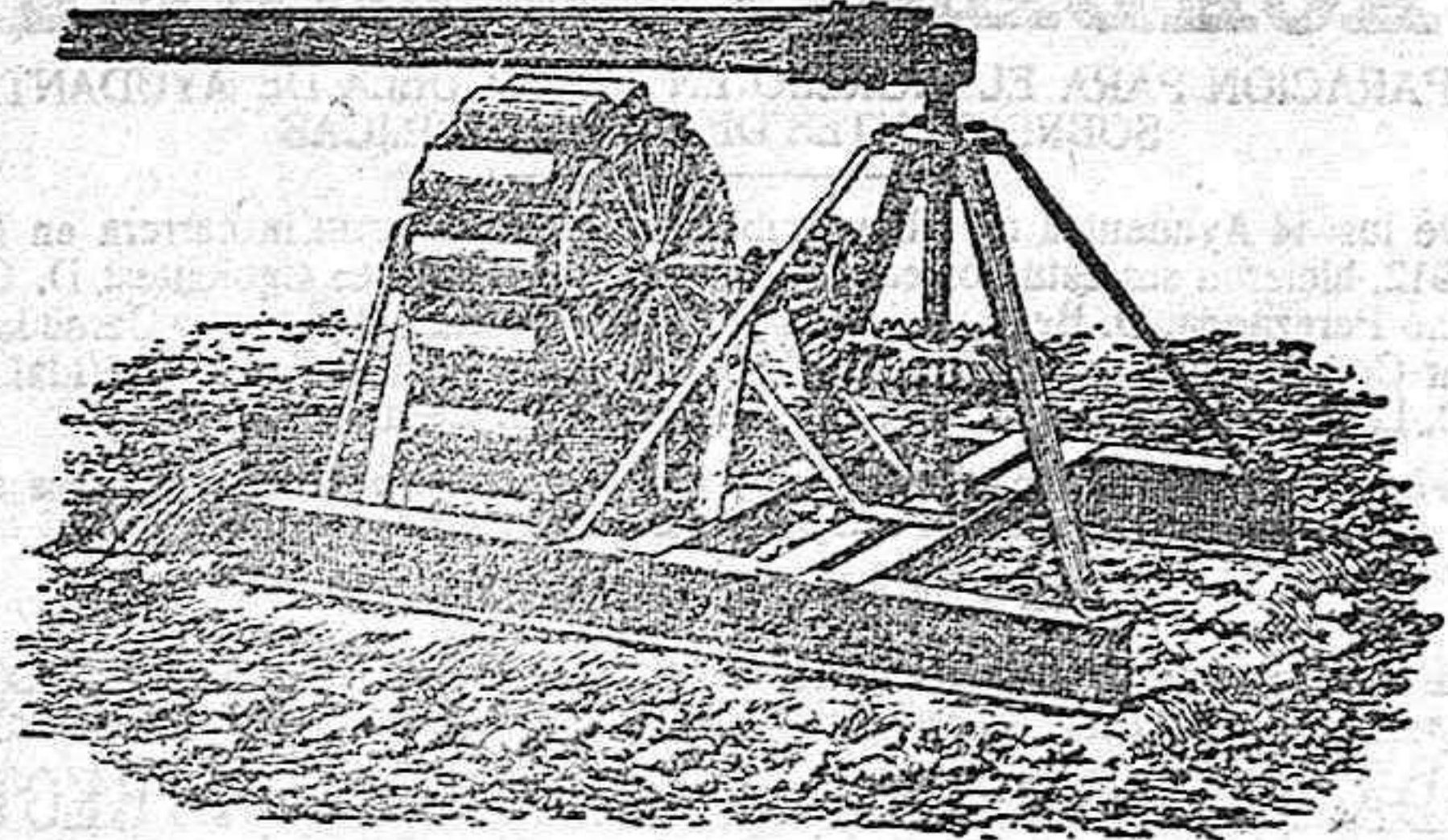
Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

Francisco González REPRESENTANTE

PLAZA DE LA LEÑA, NUM. 12.—SORIA

Agente Comercial de La Sociedad General Azucarera de España en esta provincia

Representaciones directas de productores de toda España.
Depósito de vinos de Bodegas Bilbainas.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

Baños y Aguas clorurado-

sódicas-sulfurosas-magnesianas de PARACUELLOS DE JILOCA (Calatayud).

Utilísimas en el **artrismo, herpetismo y escrofulismo**, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes al Administrador del Baleario.

FEDERACION LEVANTINA

SUPERFOSFATO 18/20

Pesetas 11 sobre vagón Valencia.

ID. 12'69 SOBRE VAGON SORIA.

Informarán VAZQUEZ y CACHO

CANALEJAS, NUM. 9.—SORIA

"Biblioteca Nelson"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro:** Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo). Jacinto Benavente.
La ciudad de la niebla. Pío Baroja.
Los Roquevillard. Henry Bordeaux.
Nieve sobre las huellas. Cervantes.
Novelas ejemplares. Alphonse Daudet.
Jack. B. Pérez Galdós.
Misericordia. Arthur-Lévy.
La vida íntima de Napoleón. A. E. W. Mason.
El misterio de la Villa Rosa. Baronesa Orczy.
El Pimpinela Grana. Pierre Loti.
Ramuncho. Santa Teresa de Jesús.
Obras escogidas. Claude Tillier.
Mi tío Benjamín. Armando Palacio Valdés.
La hermana San Sulpicio. Juan Valera.
Juanita la larga. Norman Angell.
Antología de los mejores poetas castellanos. Norman Angell.
La grande ilusión. Todos ellos pueden adquirirse al precio de 1'50 pesetas tomo, en la librería de

LAS HERAS HERMANOS
CANALEJAS, 54.—SORIA

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO
Dr. BENEJITO, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES
Riesgos Iecativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

50 años de existencia.

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1914

CAPITAL	Suscrito	Pesetas.	5.000.000
	Desembolsado		1.500.000
RESERVA	Estatutaria		1.000.000
	De riesgos en curso		1.445.810'92
	Primas recaudadas en el año 1914		4.344.303'38
	Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre		19.426.627'26

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

MIRANDA, sastre.

VALLADOLID
ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISTA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.
DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 22, VALLADOLID.

La Union y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
48 AÑOS DE EXISTENCIA.
Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Gregorio C. Acobas

Estreje coronado en Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificados, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.
SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones. Desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.
SECCION DEL PAPADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuadras para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 41
DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS
AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sacrasal de Ramón Estay.

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.
La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champañe del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espáñoles, polvorones.—Aceitunas seleccionadas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchos, pimiento y alcaparras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchados.—Empañadillas del día servidas con jamón y gallina.

PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR
PLAZA DE LA LEÑA N.º 2 Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 41

FABRICA DE

Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES
FITERO (NAVARRA)

Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS

El Avisador Numantino

Periódico bimensual independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1ª 2ª plana (dos columnas), 10 pesetas.—A tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS.—En 1ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2ª plana o gacetas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54. Soria.

EL PROGRESO

ZARATEMA DE

Juan Lapuente Murie
Solano, 20 y 22. SORIA

Esta antigua y acreditada farmacia es la única que por error de este país ha tenido la oportunidad de ser el público por la razón social de LA PLANTA MODERNA, y que en la actualidad y con el auxilio de la disolución de la antigua Sociedad rock solo de

JUAN LAPUENTE MURIE
por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la esperanza de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, para tanto como ahora esta casa construya cuantas clases de calzado se le encarguen" dispuesto para ello de materiales de 1ª y 2ª que se conocen, tanto del reino como de extranjero y en esta además con efectos de primera y de su certísima, así que el calzado que ofrece es todo construido en esta fábrica y es de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señora y niños en line y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en los mejores condiciones.

Me es un deber que cuando se encargan que- rran hacerse a esta que sea en sus propios a su nombre, pues el socio Modesto, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Murie.

CONSULTA
CLINICO-MEDICO-QUIRURGICA
OPERATORIA

Lic. H. Fernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras

A LAS HERAS HERMANOS

Canalejas, número 54 SORIA.

Indisputable superioridad

OHOOOLATES

CAFES SOLID I EL UNO

TEN, TAVIROS

so le diéais a escoger entre la hacienda más pingüe en Beauce y el más humilde talabarte de guardia rural, no vacilaría un momento y se quedaría con el talabarte. Ya podéis comprender, dadas estas condiciones, si ha de contar con probabilidades de triunfo el candidato que disponga de una fortuna personal y del favor del gobierno. Así pues, M. Jansoulet será diputado, sobre todo si logra salir con bien del paso que da en este momento y que nos ha traído aquí, al único mesón de una pequeña comarca que llaman Pozzonegro (Pozo negro), un verdadero pozo completamente negro de verdor, una cincuenta de casitas de piedra roja apiñadas al rededor de un alto campanario a la italiana, en el fondo de un barranco circuido de empinadas cuevas, de Peña de arenisca rojiza, escaladas por inmensos bosques de alerces y de enebros. Por la ventana abierta, frente a la cual escribo, diviso arriba un pedazo de azul, el orificio del pozo negro; abajo en la estrecha plazuela la cual cubre con su sombra, como si ésta no fuese ya de suyo bastante densa, un frondoso nogal, dos pastores, cubiertos de pieles de animales, de codos en la piedra de una fuente, jugando a cartas. El juego es la enfermedad de este país de pereza donde hasta la siega se encarga a los campesinos de Luc-ca. Los dos pobres diablitos que tengo a la vista no encontrarían en sus bolsillos ni la

que los favoritos de los príncipes están preparados siempre por ejemplos célebres para esas desgracias visuosas. Lo que le espanta es lo que vislumbra detrás de tanta afrenta. Piensa que todos sus bienes radican allá abajo; casas, almacenes, navios, en ese Oriente sin leyes, la tierra del capricho. Y pegando su frente abrasada a los cristales chorreantes, bañadas las espaldas en sudor, heladas las manos, un de sus ojos extraviados en la noche tan oscura, tan cerrada como su propio destino.

De pronto un ruido de pasos, golpes precipitados en la puerta.
—¿Quién va?
—Señor,—dice Noel entrando a medio vestir,—un parte urgentísimo que un propio trae del telégrafo.
—¿Un parte?... ¿No hay bastante todavía?...
Toma el carpeta azul y lo abre temblando. El dios, herido ya por dos veces, empieza a sentirse vulnerable, a perder el aplomo: conoce ya los temores, las debilidades nerviosas de los demás mortales... A ver la firma... Mora... ¿Es posible? ¡El duque, el duque a él!... ¡Sí, no hay dudal... M...o...r...a...
Y arriba:
Popolasca ha muerto. Elecciones próximas en Córcega. Sois candidato oficial. ¡Diputado!... Era su salvación. Ya nada